



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA
ENCUENTRO NACIONAL DE ARTE Y CULTURA
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
EN SU ETAPA REGIONAL



ENCUENTRO NACIONAL DE
ARTE Y CULTURA
DEL TecNM
ETAPA REGIONAL





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCA

A los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados

**A participar en el
Encuentro Nacional de Arte y Cultura
del Tecnológico Nacional de México
en su Etapa Regional**

BASES DE PARTICIPACIÓN

I. Objetivo:

Seleccionar mediante instrumentos de evaluación elaborados por el Tecnológico Nacional de México a: 40 Grupos de Danza, 40 Grupos de Música, 10 Grupos de Teatro, 8 ensambles, 15 obras de Creación Literaria, 50 obras de Artes Plásticas y 9 obras de Fotografía, de los Institutos Tecnológicos que participarán en el XXXIX Encuentro Nacional de Arte y Cultura del TecNM 2023.

II. Fechas de encuentros

- Región I: del 12 al 14 de mayo 2023, en el Instituto Tecnológico de Chihuahua II
- Región II: del 19 al 21 de mayo de 2023, en el Instituto Tecnológico de Nuevo León
- Región III: del 26 al 28 de mayo de 2023, en el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco
- Región IV: del 02 al 04 de junio de 2023, en el Instituto Tecnológico de Mérida
- Etapa Nacional: 23 al 27 de agosto de 2023, en el Instituto Tecnológico de Apizaco

III. Lineamientos de participación:

a) Participación:

- Cada plantel podrá participar con sus grupos culturales de todas las disciplinas convocadas y que consideren los representarán de forma digna.





- Los grupos culturales deberán ser integrados con el número de elementos que se indica a continuación:
 - ✓ **Danza:** 12 estudiantes en cada grupo como máximo.
 - ✓ **Música:** 12 estudiantes en cada grupo como máximo.
 - ✓ **Teatro:** 12 estudiantes en cada grupo como máximo.
 - ✓ **Ensamble:** de 25 a 30 estudiantes en cada grupo como máximo.
 - ✓ **Creación Literaria:** 1 estudiante por creación (podrán participar hasta tres obras por cada plantel).
 - ✓ **Artes Plásticas:** 1 estudiante por obra (podrán participar hasta tres obras por cada plantel).
 - ✓ **Fotografía:** 1 estudiante por fotografía (podrán participar hasta tres obras por cada plantel).

b) Registro:

- Realizar su preinscripción en el portal electrónico del Evento Nacional de Arte y Cultura denominado SIEAC <http://culturalydeportiva.tecnm.mx> disponible desde el 24 de abril hasta el 05 de mayo para todas las regiones.
- La Dirección de Promoción Cultural y Deportiva automáticamente dejará sin aprobación la inscripción de los planteles que no se hayan preinscrito por este medio.
- Una vez autorizada la preinscripción vía electrónica por la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva del TecNM, se deberán imprimir las cédulas de inscripción de las y los estudiantes participantes en cada actividad artística y las del personal de apoyo; éstas deberán ir debidamente signadas por los responsables de la Dirección, Subdirección de Planeación y Vinculación, área de Promoción Cultural y Deportiva, así como, selladas por la Dirección del plantel correspondiente.
- El plantel al que se haya autorizado su registro de participación y que, por alguna causa no pueda participar en el Evento Regional, deberá comunicarlo con al menos 15 días de anticipación, por escrito a la Secretaría de Extensión y Vinculación con copia a la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva.

c) Registro de Delegaciones en la Sede:

- Se llevará a cabo en el lugar que determine el Comité Organizador, a partir de las 09:00 y hasta las 15:00 horas el día de arribo de las delegaciones, en todas las regiones.
- Durante el registro se presentarán los documentos originales de identificaciones oficiales (credencial del plantel de procedencia y la del INE).
- Se entregarán las cédulas de inscripción de las y los estudiantes participantes en cada actividad artística y las del personal de apoyo; debidamente signadas y selladas.
- El o la responsable de la delegación deberá entregar en la sede, copia de la póliza del seguro institucional vigente y la relación del seguro facultativo (IMSS, ISSSTE) de las y los estudiantes.
- Se entregará a las delegaciones el programa general de actividades, los gafetes de participación, así como, los tarjetones de vialidad.





- El o la responsable de la delegación, deberá presentar una constancia con fotografía, emitida por el departamento de Servicios Escolares del plantel, por cada estudiante que va en sustitución.
- Se aceptarán únicamente tres sustituciones de estudiantes como máximo por plantel.

d) Documentales:

- Las y los estudiantes participantes, así como el personal de apoyo, deberán portar sus identificaciones oficiales (credencial del plantel de procedencia y la del INE) durante el desarrollo del evento.
- Es de carácter obligatorio que cada participante lleve consigo su comprobante del seguro facultativo vigente y gafete de participación.
- Es de carácter obligatorio que los vehículos de transporte tengan a la vista los tarjetones de vialidad.

e) Juntas previas al desarrollo de las actividades:

- Se llevará a cabo en el lugar que designe el Comité Organizador, de las 16:00 a las 18:00 horas, el día de arribo de las delegaciones, en todas las regiones.
- Deberán estar presentes las o los responsables de las delegaciones participantes.
- Los temas informativos por tratar serán de seguridad y logística para las o los responsables de las delegaciones, así como, los aspectos técnicos y de orden en el sitio para las y los promotores culturales.
- Se determinará por medio de sorteo, el orden de participación para la evaluación en cada disciplina.
- Se realizará la junta previa con el grupo de jurados y se les hará entrega de los formatos de evaluación por disciplina.

f) Actividades por desarrollar durante el evento:

Serán programadas en los lugares que determine el Comité Organizador con base en la siguiente programación:

✓ **Día 1**

Registro de delegaciones.

Juntas Previas

Ceremonia de bienvenida y compromiso TecNM





- ✓ **Día 2** (Eventos a realizarse en las instalaciones del plantel sede)
 - Cotejo y evaluación de los grupos de Danza

 - Cotejo y evaluación de los grupos Música

 - Cotejo y evaluación de los grupos de Teatro

- ✓ **Día 3** (Eventos a realizarse en las instalaciones del plantel sede)
 - Cotejo y evaluación de los Ensamblés

 - Cotejo y evaluación de obras de Creación Literaria

 - Cotejo y evaluación de obras de Artes Plásticas

 - Cotejo y evaluación de obras de Fotografía

 - Ceremonia de Clausura (Entrega de constancias de participación).

g) Especificaciones por disciplina.

Artes Plásticas: 1 estudiante por obra, 3 estudiantes por plantel.

Pintura:

1. El plantel participante deberá llevar los caballetes para exposición de sus participantes, de lo contrario se hará acreedor a una sanción y la obra será excluida del evento.
 - Las técnicas que se consideran son:
 - Gráfica (litografía, serigrafía y grabado)
 - Dibujo
 - Pintura

Escultura:

2. Podrán realizarse con cualquier técnica y material, en formato de 50 cm como máximo de altura, ancho y profundidad.
3. Cada participante deberá llevar su base o pedestal para la exhibición de dicha obra.
4. El estudiante participante además de la obra que presentará deberá llevar un trabajo con el avance no mayor al 50% de una obra nueva, esto es con la finalidad de que durante el evento complete el 50% restante de esta para observar su técnica y preparación.
5. Deberá integrar la ficha técnica de cada obra, con los siguientes datos: título, autor, técnica, dimensiones, año elaboración, plantel de procedencia, una fotografía de la obra y el video en tres tiempos de la creación de la obra.





Creación Literaria: tres obras por cada plantel.

Del género:

- Lectura en voz alta
- Poesía
- Leyenda, cuento tradicional, mito, suceso o relato de su región o Estado de procedencia
- Novela

De la modalidad:

Individual:

- Podrán participar hasta tres estudiantes máximo por plantel
- El tiempo de presentación en total de los tres estudiantes deberá ser de 15 minutos (cinco minutos cada uno).
- Los poemas, el cuento, y las novelas deben ser de la autoría de las y/o los estudiantes
- La leyenda, el cuento tradicional, mito, suceso o relato deberán corresponder a la tradición oral o escrita de su región o Estado de procedencia.
- Se deberá subir a la plataforma el documento en formato PDF de la obra a presentar, ya que será entregado al jurado evaluador, previo a su participación.

Colectiva:

- El grupo se integrará por tres estudiantes como máximo
- El tiempo de presentación deberá ser de 20 minutos.
- Los poemas, el cuento y las obras cortas deben ser de la autoría de las y/o los estudiantes
- La leyenda, el cuento tradicional, mito suceso o relato, deberán corresponder a la tradición oral o escrita de su región o Estado de procedencia.
- La presentación de las obras ante el Jurado deberá realizarse empleando las técnicas más adecuadas a cada género (declamación, lectura en voz alta, narración oral, teatro en atril), tanto en las participaciones individuales como en las colectivas.
- Se deberá subir a la plataforma el documento en formato PDF de la obra a presentar, ya que será entregado al jurado evaluador, previo a su participación.

Danza:

Del género:

- Regional mexicana (folklórica) con música grabada.
- Otros géneros, con música grabada

Del Desarrollo:

- Es importante cuidar la calidad sonora de las grabaciones, mismas que deberán de llevarse en memoria portátil (USB)





- Los grupos se integrarán con un máximo de seis parejas y serán acompañados por música grabada.
- El programa que presente cada grupo deberá ajustarse a 12 minutos de duración para la evaluación incluyendo entrada, ejecución y salida
- Las danzas deberán ser de su región o Estado.
- Las presentaciones de bailes que no sean de su Estado de procedencia automáticamente serán eliminadas.

De la selección:

- Danza folklórica 34 grupos
- Otros géneros 6 grupos

Se deberá subir a la plataforma el documento en formato PDF de la monografía de los bailes a presentar, ya que será entregado con anticipación al jurado evaluador.

Ensamble:

De la modalidad:

Artístico interdisciplinario:

- Proponer un tema libre desarrollado con base en un relato histórico, leyenda, personaje, acontecimiento etc.

De las disciplinas:

- Danza
- Música en vivo
- Teatro
- Creación literaria
- Artes plásticas
- Fotografía

Deberán intervenir como mínimo 3 de las disciplinas

Del Desarrollo:

- La presentación ante el Jurado tendrá una duración máxima de 20 minutos.
- El grupo no podrá exceder de 30 participantes
- Deberá subir a la plataforma el guion en formato PDF de la obra a presentar, ya que será entregado al jurado evaluador, previo a su participación.

Música

Del género:





- Académica
- Popular (preferentemente no comercial), se sugiere que los grupos versátiles presenten: bolero clásico, balada romántica, pop y rock clásico o instrumental.
- Folklórica (sones, jarabes, jaranas, etc.) de la región a la que pertenece.

Del Desarrollo:

- El grupo no deberá exceder de 12 personas (el promotor no podrá participar).
- El programa que presentará deberá ajustarse a 7 minutos de participación en la evaluación.

De la selección:

- Académica: 5 lugares
- Folklórica: 13 lugares
- Popular: 22 lugares

Deberá subir a la plataforma el documento en formato PDF con el programa a presentar, ya que será entregado al jurado evaluador, previo a su participación.

Fotografía

De la técnica:

- Blanco y negro
- Color

Del Desarrollo:

- Participarán como máximo tres estudiantes por plantel
- Tres fotografías por cada uno de los participantes
- Tema será libre
- El formato será tamaño carta (21.59 x 27.94 cm), montado en cartulina ilustración blanca dejando una maría luisa de 10 cm por lado.
- Se exhibirán en mamparas para su evaluación.
- En el proceso de pre-registro electrónico, deberán subir las fotografías en formato JPG en resolución de 170 a 300 kb
- Se anexará la ficha técnica de cada fotografía con los siguientes datos: título, autor, técnica, dimensiones, año de toma, lugar de realización y plantel de procedencia.

Teatro

Del Desarrollo:

- Participará con una obra de autor preferentemente mexicano por plantel





- Para la evaluación, las obras se montarán con un máximo de 12 estudiantes con una duración de no más de 90 minutos incluyendo montaje y desmontaje
- Deberán ser aptas para todo público
- Será eliminada automáticamente la presentación de obras que se hayan montado en eventos anteriores.
- Los grupos deberán trasladar todos los elementos necesarios para su presentación (escenografía, utilería, vestuario etc.), procurando que ésta sea lo más práctica y sencilla posible.

Deberá subir a la plataforma el documento en formato PDF de la obra a presentar, ya que será entregado al jurado evaluador, previo a su participación.

h) Jurados:

Estará integrado por personas de reconocido prestigio local o regional en cada una de las disciplinas artísticas convocadas y por el Equipo de Apoyo Técnico Cultural, el cual se conforma de la siguiente manera:

- Dos personas del Equipo de Apoyo Técnico Cultural designados por la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
- Una persona externa seleccionada por el plantel sede
- La disciplina de Ensamble será evaluada por los grupos de jurados de Danza, Música y Teatro.

i) Resultados.

Serán publicados al término del proceso de evaluación de las cuatro regiones en la página oficial del Tecnológico Nacional de México www.tecnm.mx donde se mencionarán los grupos y participantes en las disciplinas convocadas de los planteles que participarán en el XXXIX Encuentro Nacional de Arte y Cultura del TecNM 2023.

j) Consideraciones generales:

- Las y los participantes, promotores culturales o representantes de delegación cultural deberán presentarse puntualmente a todos los actos, según lo marque su programa, en caso de no estar presente a la hora que le corresponda su presentación, quedará de manera automática cancelada su participación en el evento.
- Las y los participantes deberán cumplir con los protocolos de seguridad y salud que implemente el plantel sede en coordinación con las autoridades municipales y estatales.
- El regreso de todas las delegaciones a su lugar de procedencia está previsto el día siguiente a la clausura, en todas las regiones.
- Las habitaciones deberán desocuparse antes de las 13:00 horas





k) Financiamiento:

- Los gastos que se originen por el traslado hacia la ciudad sede y en los trayectos durante el desarrollo del evento, así como, la alimentación de los integrantes de las delegaciones y su hospedaje, serán cubiertos por cada uno de los planteles participantes.
- Los gastos de organización serán cubiertos por el plantel sede.
- Se deberá incluir en los viáticos de alimentación a dos guías que el Comité Organizador asignará a cada delegación.

l) Transitorios:

Los casos no previstos en la presente convocatoria, incluidos aquellos que afecten la realización de los eventos por condiciones climáticas, de salud u otras, serán resueltos por la Secretaría de Extensión y Vinculación a través de la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva del Tecnológico Nacional de México® en colaboración con el Comité Organizador.

Para más información queda a disposición la cuenta de correo electrónico
d_culturaydeporte@tecnm.mx

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2023

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL


Ramón Jiménez López

**Director General del
Tecnológico Nacional de México**

